



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

Brigadas

Contenido	Página	
1	Introducción	1
2	Brigadas Básicas	2
3	Funciones del Coordinador de Brigadas	3
4	Funciones de las Brigadas	3
	Brigada de Soporte Básico de Vida	
	Brigada de Evacuación	
	Brigada de Control y Extinción de Incendios	
	Brigada de Control de Fluidos y Energéticos	
	Brigada de Seguridad	

Introducción

El término “**Brigada**” se designa a un grupo de personas de un hospital que están capacitados para responder de manera efectiva y organizada ante una situación de emergencia y desastre. Se han definido cinco brigadas básicas, las cuales se integran por personal de todos los turnos y de diversas categorías, de acuerdo a las actividades específicas que realizarán. Cada una debe estar encabezada por un Coordinador, y los participantes operativos se identifican como brigadistas.

LAS CINCO BRIGADAS BÁSICAS SON:

- 1) Brigada de Soporte Básico de Vida.
- 2) Brigada de Evacuación.
- 3) Brigada de Control y Extinción de Incendios.
- 4) Brigada de Control de Fluidos y Energéticos.
- 5) Brigada de Seguridad.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

Cada una de ellas desarrolla actividades específicas durante un desastre, por lo que es de suma importancia la capacitación del personal que las conforma, y que ésta sea de manera continua.



LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR DE BRIGADA SON LAS SIGUIENTES:

1. Participar en las reuniones del Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres de la Unidad y realizar los trabajos que se le encomiendan.
2. Identificar al personal idóneo para integrar las diferentes brigadas.
3. Mantener actualizado el directorio telefónico del personal que conforma cada brigada.
4. Integrar las brigadas necesarias por zona, área, piso, servicio, entre otras, para garantizar la seguridad del personal.
5. Establecer los programas requeridos para la capacitación de los integrantes de cada brigada.
6. Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las brigadas, de acuerdo a su función.
7. Identificar la necesidad de recursos materiales para el buen desempeño de cada brigada.
8. Participar en la asesoría para la elaboración de las tarjetas de acción.
9. Coordinar tareas con el Centro Operaciones de Emergencia ante un desastre para conocer su magnitud y tipo.
10. Coordinar la brigada que le corresponde y mantener informadas a las autoridades de las actividades realizadas.
11. Realizar reporte por escrito de las actividades.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

FUNCIONES DE CADA BRIGADA



1) BRIGADA DE SOPORTE BÁSICO DE VIDA

Es coordinada por el Jefe de Medicina Interna o quien funja como tal en ese momento y está integrada por personal médico y de enfermería localizados en todos los pisos, servicios y turnos del hospital. Su función es proporcionar atención médica a pacientes e incluso personal que lo requieran durante el evento de emergencia o desastre, (caídas, fracturas, infartos, crisis emocionales, entre otros) o en apoyo a las áreas críticas. Es necesario que el personal que integra la brigada, sea competente y cuente con la capacitación y entrenamientos convenientes e incluso acreditaciones de cursos de alto nivel resolutivo que le permitan una participación efectiva (ATLS, ACLS, BLS).

- Etapa Antes de la emergencia o desastre

1. Conocer el Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres.
2. Asistir a cursos de capacitación y entrenamiento.
3. Promover cursos de Soporte Básico de Vida y aquellos que sean necesarios para fortalecer el conocimiento, destrezas y habilidades en emergencias y desastres en el personal integrante de la brigada.
4. Promover y participar en ejercicios de simulación y simulacros.
5. Verificar el adecuado funcionamiento del equipo electromédico y equipos de reanimación.
6. Contar con insumos materiales y medicamentos indispensables para la atención del personal.
7. Conocer el área física del hospital y la zona donde quedará instalada la brigada en caso de desastre.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

2) BRIGADA DE EVACUACIÓN

Depende del Jefe de Cirugía, con apoyo de la Administrativa a través del área de Conservación y Servicios Básicos; se integra mínimo por cuatro personas de cada piso o servicio, en todos los turnos que tenga la unidad medica. Su función consiste en trasladar a las personas de un sitio inseguro a las áreas de seguridad previamente identificadas

- Etapa Antes de la emergencia o desastre

1. Conocer las características del inmueble: pisos, servicios, escaleras, salidas de emergencia, entre otros.
2. Identificar las rutas de evacuación más seguras, de acuerdo al Plan Hospitalario para emergencias o desastres Internos, y verificar periódicamente que se encuentren libres de obstáculos que impidan el libre tránsito.
3. Ubicar las zonas de seguridad dentro y fuera de la unidad hospitalaria.
4. Proponer señalización de rutas de emergencia, salidas e indicativos específicos.
5. Verificar la instalación de material gráfico que indique las acciones a realizar en caso de requerirse la evacuación del inmueble, dando preferencia al uso de señales y símbolos de fácil comprensión.
6. Identificar a pacientes y personal que labora en los pisos bajo su responsabilidad, conocer sus limitaciones físicas.
7. Corroborar que las salidas se encuentren con adecuada iluminación.
8. Contar con lámparas de mano que faciliten su función en sitios poco alumbrados o en caso de falla eléctrica.
9. Solicitar a su Coordinador el equipo necesario para llevar a cabo su función, teniendo especial cuidado con el que se utilizar para ayuda a discapacitados (sillas de ruedas, camillas, cobijas, entre otros).
10. Participar en la capacitación específica de su brigada y en los simulacros programados en la unidad.
11. Elaborar la Tarjeta de Acción específica de la brigada y de cada uno de sus miembros haciendo énfasis en los grupos de: avanzada, cuidado y traslado de pacientes y "barredora".
12. Identificar el sitio donde se instalará la Brigada de Soporte Básico de Vida para trasladar a ese lugar a las personas que en su momento requieran de atención médica.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

- Etapa Durante de la emergencia o desastre

1. Colocarse el distintivo que lo acredita como integrante de la brigada.
2. Mantener estricta comunicación con el Coordinador de la brigada.
3. Identificar si la evacuación será horizontal, vertical, parcial o total.
4. Trasladar al personal a las zonas de seguridad previamente asignadas en el Plan Interno.
5. Realizar recorrido por las áreas que le corresponden, teniendo especial cuidado en sitios como: baños, sótanos, elevadores y estacionamientos, entre otros.
6. Verificar que las áreas se encuentren totalmente evacuadas.
7. Efectuar la evacuación del área afectada en forma ordenada indicando a los pacientes (que pueden caminar) y visitantes que formen una fila, y tomados de la mano serán conducidos por dos miembros del personal que se colocarán uno al inicio de la fila y otro al final.
8. Coordinarse con el personal médico y paramédico del servicio, a fin de garantizar que los pacientes que no pueden caminar sean evacuados, brindando durante su traslado seguridad, estabilidad y rapidez.
9. Procurar salvaguardar los artículos indispensables para los pacientes como son: expediente clínico, prótesis, anteojos, medicamentos de urgencia o de administración inmediata, entre otros.
10. Evacuar el área por prioridades, iniciando con los pacientes que deambulan y familiares, y por último con los pacientes más graves que se encuentren en las áreas críticas del hospital.
11. Trasladar a los pacientes ubicados en la Terapia Intensiva, sólo si se cuenta con el recurso material indispensable para garantizar la continuidad de la atención y lo necesario en cuanto a líneas vitales en la zona de recepción previamente seleccionada en el Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres, de lo contrario no es recomendable su movilización.
12. Desalojar, en caso de incendio, primero a los pacientes que estén más próximos al fuego hacia las salidas.
13. Verificar, antes de salir del área afectada, que no quede nadie en el sitio.
14. Realizar recuento del personal evacuado y notificar al coordinador cualquier situación, faltante o problemas durante la evacuación.
15. Integrarse al grupo de personal evacuado y mantenerlo ordenado.
16. Trasladar al sitio donde se ubica la Brigada de Soporte Básico de Vida a las personas que hayan sufrido algún percance durante la evacuación y que ameriten atención médica.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

17. Solicitar a su Coordinador, en caso necesario, apoyo extrainstitucional.
18. Mantener informado al Centro de Mando de las acciones que se están llevando a cabo.
19. Valorar, posterior a la evacuación del personal, la posibilidad de trasladar materiales que puedan contribuir a elevar el riesgo de destrucción (carburantes, tanques de oxígeno o gases.), así como documentos, bienes y valores materiales clasificados como no reemplazables.

- Etapa Después de la emergencia o desastre

1. Realizar recorrido por las instalaciones, con la finalidad de cerciorarse de que todo se encuentre dentro de la normalidad.
2. Dirigir al grupo dentro del inmueble de manera ordenada.
3. Evitar proporcionar información de los acontecimientos a medios masivos de comunicación, recordando que para este efecto existe el vocero único, de ser posible con la autorización de comunicación Social Delegacional o Central.
4. Realizar recuento del personal que regresó al inmueble.
5. Asistir, de ser convocado por el Coordinador, a la reunión posterior al evento.
6. Elaborar reporte por escrito de las actividades realizadas, especificando el número de personas evacuadas, sitio donde fueron trasladadas y situaciones especiales identificadas y sugerir mejoras al Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres

- Consideraciones generales al realizar la evacuación

1. Identificar a su brigadista de evacuación.
2. Conocer perfectamente su área de trabajo, rutas de evacuación y zona de seguridad.
3. Promover y participar en ejercicios de simulacro de evacuación.
4. Si recibe la indicación de evacuar el inmueble mantener la calma, no correr, no empujar, no gritar; obedecer las indicaciones del personal capacitado y evitar generar alarma entre sus compañeros. No tomar decisiones propias.
5. Suspender la actividad que está realizando, siempre que no ponga en peligro la vida de un tercero. Disponerse a salir siguiendo las rutas previamente señalizadas
6. Si es posible, poner bajo resguardo documentación no recuperable o insustituible.
7. No detenerse buscando objetos personales.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

8. Desconectar los aparatos eléctricos bajo su responsabilidad, cerrar puertas y ventanas al salir del área de trabajo, por ningún motivo regrese.
9. Caminar en fila continua con orden, pero con rapidez; no formar aglomeraciones, pegarse a la pared evitando el paso por ventanas u objetos que pongan en peligro su vida; dar prioridad a los niños, ancianos y personas con discapacidad física.
10. Evitar el uso de escaleras eléctricas y ascensores.
11. Evitar trasladar bultos o paquetes que le estorben u obstruyan el libre paso de otras personas.
12. Si viste zapatos de tacón alto, quitárselos para facilitar su caminar y evitar caídas.
13. Al llegar al área de seguridad, reunirse con sus compañeros, no permanecer en las cercanías ni entorpecer las labores de las brigadas.



3) BRIGADA DE CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Está coordinada por el responsable del Servicio de Conservación y se integra mínimo por 10 elementos del sexo masculino de los diferentes turnos, incluyendo los turnos especiales.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

- Etapa Antes de la emergencia o desastre

1. Identificar y solicitar a su coordinador el recurso material necesario para su adecuada función.
2. Verificar la ubicación accesible y conveniente del equipo para combate de incendios.
3. Verificar que los equipos correspondan a los diferentes tipos de incendio a combatir.
4. Supervisar periódicamente el mantenimiento del equipo contra incendio, así como la vigencia de la carga de los extintores.
5. Identificar las posibles fuentes de incendio en su lugar de trabajo.
6. Conocer el sitio donde se ubica el jefe, encargado o responsable de piso.
7. Reportar al Coordinador situaciones anómalas identificadas como: obstrucción de los accesos a extintores e hidrantes, mangueras y equipo contra incendio.
8. Participar en los cursos de capacitación y entrenamiento programados en su unidad.
9. Colaborar en la distribución estratégica de las señales de seguridad que ayudan a reforzar la prevención de incendios.
10. Participar en la capacitación y adiestramiento de las otras brigadas y del personal que labora en la unidad.
11. Realizar pruebas de operación de los sistemas contra incendio.
12. Proponer la señalización correspondiente para los equipos de combate a incendio.
13. Participar en ejercicios de simulacro contra incendio.
14. Supervisar periódicamente que las sustancias inflamables se guarden en sitios apropiados, con sistemas de seguridad y detectores de humo.
15. Verificar periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios estén en buenas condiciones; en caso de identificar fallas o fugas notificarlas de manera inmediata a su Coordinador.
16. laborar su Tarjeta de Acción y de los miembros de la brigada



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

- Etapa Durante de la emergencia o desastre

1. Identificar la señal de alerta.
2. Colocarse el distintivo.
3. Recibir indicaciones del Coordinador de su brigada.
4. Trasladarse al sitio del siniestro y verificar la ubicación y adecuado funcionamiento de los equipos contra incendios.
5. Dependiendo del tipo de fuego, sofocarlo con el extintor correspondiente.
6. Realizar acciones tendientes a desconectar la energía eléctrica y hacer cortes al suministro de gases flamables.
7. Una vez sofocado el incendio, notificarlo a la autoridad responsable; de presentarse problemas, se retira del área incendiada ya que el fuego puede reavivarse.
8. No interferir con las actividades de bomberos y rescatistas extrainstitucionales

- Etapa Después de la emergencia o desastre

1. Elaborar informe por escrito de las actividades realizadas.
2. Participar en las actividades de regreso a la normalidad.
3. Mantener el equipo de seguridad listo para activarse en otro incidente.

- Recomendaciones básicas para evitar incendios

1. Evitar utilizar múltiples conexiones en los contactos eléctricos.
2. Distribuir los aparatos eléctricos en diferentes circuitos de energía.
3. Evitar mojar las instalaciones eléctricas.
4. Mantener los contactos o interruptores con una tapa debidamente aislada.
5. Verificar, al salir del trabajo, que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconectados.
6. No fumar en el interior de las instalaciones por que son áreas restringidas y asegurarse de que los cerillos o cigarrillos queden perfectamente apagados, evitando depositarlos en los cestos de papeles.
7. Guardar los líquidos flamables en recipientes cerrados y en sitios ventilados, con sistemas de seguridad y detectores de humo.
8. Cuidar que los cables de aparatos eléctricos se encuentren en perfectas condiciones de uso.
9. Evitar el uso de parrillas eléctricas.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

10. No obstruir los pasillos o áreas de circulación con cables eléctricos.
11. Para la limpieza, evitar utilizar productos flamables como gasolina.
12. En el área que ocupa, identificar las diferentes señalizaciones de salidas y escaleras de emergencia, vías de circulación y rutas de evacuación.

- En caso de Incendio

1. Conservar la calma, no gritar, no correr, no empujar, evitar provocar pánico.
2. Comunicar del evento a sus autoridades y/o a la brigada de control y extinción de incendios, ellos saben coordinar las acciones.
3. Si se encuentra cerca de un extinguidor y sabe utilizarlo, intente sofocar el siniestro; de lo contrario, retírese del lugar cerrando puertas y ventanas para evitar que el fuego se extienda.
4. Si el fuego es de origen eléctrico, evitar apagarlo con agua.
5. Evitar crear alarma entre sus compañeros.
6. De ser necesaria la evacuación del lugar, ubicar dónde se encuentran las salidas de emergencia y salga de manera rápida pero ordenada.
7. Evitar utilizar elevadores.
8. Evitar actuar con precipitación, siga las instrucciones del personal capacitado.
9. Desconectar los aparatos eléctricos.
10. Si es posible, guardar los artículos de valor; de lo contrario, no perder tiempo en su búsqueda.
11. Si hay humo, mantenerse lo mas cerca del piso, salir "gateando" y, si es posible, cubrir su nariz y boca, de preferencia con alguna prenda húmeda.
12. Antes de abrir las puertas, cerciorarse de que las perillas no estén calientes, de ser así busque otra salida.
13. Si el fuego obstruye la salida, colocarse en el sitio más seguro y esperar a ser rescatado.
14. En caso de olvidar algo, evitar regresar por él.
15. Evitar permanecer en el área, permitiendo que personal especializado se responsabilice de la acción.
16. Si se incendia su ropa no correr, tirarse al piso y rodar lentamente, de ser posible cubrirse con una manta para apagar el fuego.
17. Ayudar a salir a niños, ancianos y discapacitados.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA



4) BRIGADA DE CONTROL DE FLUIDOS Y ENERGÉTICOS

Está coordinada por el responsable del Servicio de Conservación y se integra mínimo por 10 elementos, de preferencia del sexo masculino de los diferentes turnos, incluyendo los turnos especiales.

- Etapa Antes de la emergencia o desastre

1. Identificar y solicitar el recurso material indispensable para su adecuada participación (equipo contra incendio, herramientas, entre otros.).
2. Contar con los planos de la unidad que especifican las líneas de suministro de fluidos y energéticos.
3. Conocer la trayectoria de las líneas de suministro de fluidos y energéticos desde su origen hasta los puntos de consumo.
4. Verificar que las instalaciones estén identificadas con colores y flechas con la señal del sentido que llevan los suministros de fluidos y energéticos.
5. Mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de fluidos y energéticos.
6. Proponer alternativas o modificaciones a las líneas de suministro, así como la instalación de válvulas de seccionamiento o interruptores por zonas.
7. Participar en la identificación de señalización de alerta en caso de emergencia.
8. Proponer la dotación de herramienta y equipo para la interrupción y/o implementación de fluidos y energéticos.
9. Participar en cursos de capacitación y adiestramiento organizados por el Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

10. Impartir capacitación y adiestramiento a otras brigadas relacionadas a control de fluidos y energéticos.
11. Proponer el cambio de líneas averiadas por nuevas.
12. Mantener la instalación de las líneas libres de obstáculos que obstruyan su operación.
13. Verificar que no existan fugas en las líneas de abastecimiento, y de encontrar reportarlas.

- Etapa Durante de la emergencia o desastre

1. Identificar la señal de alerta.
2. Colocarse el distintivo que lo identifica como integrante de la brigada.
3. Recabar información relacionada al tipo y magnitud del siniestro.
4. Seguir indicaciones del Coordinador de brigada y evitar realizar acciones por cuenta propia.
5. Evitar generar actitudes que provoquen pánico en el personal de la unidad.
6. Verificar el cierre y desabasto de energía y gases en las áreas de riesgo.
7. Mantener en óptimas condiciones de operación las áreas destinadas a expansión hospitalaria para atención de pacientes.
8. En caso de que la emergencia sea mayor, valorar la necesidad de apoyo externo a la unidad para el control de Fluidos y Energéticos, previendo evitar que el riesgo aumente.

- Etapa Después de la emergencia o desastre

1. Controlado el siniestro, realizar recorrido por toda la unidad, y verificar principalmente los sitios de instalación de las líneas de Fluidos y Energéticos para cerciorarse de que se encuentran en condiciones óptimas de operación y de servicio.
2. Elaborar reporte por escrito de las actividades realizadas.
3. Evaluar su participación y presenta propuestas de mejora al Coordinador de la brigada.





PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

5) BRIGADA DE SEGURIDAD

Depende de la Subdirección o Dirección Administrativa, está integrada por elementos masculinos, y se apoya tanto del personal de Vigilancia del hospital como del personal de Servicios Generales y de Conservación. Su función es proveer de seguridad a los pacientes, visitantes y trabajadores del hospital en el momento de una emergencia o desastre. El grupo de conservación deberá, en caso de sismo, realizar la inspección ocular inmediata de cimientos, columnas, trabes, escaleras y cubos de elevador, entre otros para informar el nivel de seguridad del inmueble en ese momento (de acuerdo al procedimiento respectivo)

- Etapa Antes de la emergencia o desastre

1. Establecer medidas estrictas de control para el acceso del personal, visitantes y vehículos (gafetes, pases, tarjetones, entre otros.) es recomendable que de todas las entradas y salidas del hospital, únicamente queden habilitadas dos; una para personal y la otra por el acceso a urgencias.
2. Diseñar documentación administrativa que facilite el registro de entradas y salidas de artículos.
3. Elaborar Tarjeta de Acción en caso de desastre Interno o Externo.
4. El personal de la brigada, identificar a las autoridades y a su Coordinador de brigada.
5. Conocer el área física y las áreas de seguridad fuera del inmueble.
6. Identificar la señalización específica de acuerdo a los diferentes tipos de siniestro (fuego, violencia humana, amenaza de bomba, entre otros.)
7. Realizar capacitación y entrenamiento para la evaluación inmediata de los elementos estructurales del hospital e incluso simulacros.

- Etapa Durante de la emergencia o desastre

1. Identificar la señal de alerta.
2. Colocar el distintivo que lo acredita como integrante de la brigada de seguridad.
3. Ubicar en un lugar estratégico y seguro para vigilar la entrada y salida de personal y objetos.
4. Mantener comunicación continua con el Coordinador de brigada.
5. Evitar el uso de las múltiples entradas del hospital, seleccionando la más adecuada para garantizar la seguridad del personal y evitar el robo de artículos materiales.
6. Facilitar la fluidez en el tránsito de pacientes, conservando el debido control de entradas y salidas.



PROGRAMA UNIDAD MÉDICA SEGURA

7. Efectuar revisión y registro cuidados de los objetos que entran y salen del inmueble.
8. En caso de evacuación, evitar que el personal retorne al interior de la unidad, hasta que la emergencia sea controlada.
9. Indicar al personal donde se localizan las áreas de seguridad.
10. Observar de manera cuidadosa al personal que ingresa o abandona el inmueble.
11. Mantener informado a su coordinador de avances y problemática o situación anormal identificada.
12. Durante la emergencia o desastre, solicitar el apoyo necesario para su adecuada función.
13. Permitir el libre acceso a cuerpos especiales de ayuda que se hayan identificado plenamente.
14. Si le indican evacuar el área, cerciorarse de que no quedan personas dentro, cierre puertas y siga indicaciones.

- Etapa Después de la emergencia o desastre

1. Recibir indicación de su Coordinador.
2. Elaborar informe por escrito de las actividades realizadas.
3. Notificar los artículos que ingresaron o egresaron del inmueble.
4. Proponer mejoras al Plan Hospitalario para Emergencias y Desastres.